



►Diputado federal morenista

►La denuncia, fue ratificada el 16 de diciembre pasado bajo el número de carpeta de investigación

TLA/CGV/VIJ/060/354090/23/12

Huixquilucan, México.- La denuncia penal interpuesta en contra del **diputado federal por Morena José Antonio García García** por el presunto **delito de bigamia** fue ratificada y con ello inician las investigaciones.

El Legislador morenista, enfrentará juicio por el presunto delito de bigamia, **al haberse casado en segundas nupcias, con Avril Chávez Peregrino el 27 de julio de 2018, en Huixquilucan Estado de México**, sin estar divorciado de su primera esposa, **Berenice Díaz Urquidez**, con quien se casó en ciudad Obregón, municipio de Cajeme, estado de Sonora, el 4 de abril de 2018.

Ratifican denuncia por bigamia contra **José Antonio García**



La denuncia, fue ratificada el 16 de diciembre pasado, con el número de carpeta de investigación **TLA/CGV/VIJ/060/354090/23/12**, en la cual la demandante de iniciales **M.D.C.M** solicita se investiguen los hechos y en caso de que el **diputado por Morena** sea responsable, se sancione conforme a derecho: "**En este acto ratifico el escrito remitido a esta dependencia social el cual consta de cuatro fojas tamaño oficio con ocho anexos; en este momento comparezco ante esta representación social siendo mi deseo presentar formal denuncia por el delito de bigamia en agravio de Berenice Díaz Urquidez y Avril Chávez Peregrino**", puntualiza la demandante.